



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

VALDELAGUA DEL CERRO

PADRÓN DE AGUAS Y BASURAS DEL AÑO 2014

Aprobado inicialmente, por el Pleno del Ayuntamiento de Valdelagua del Cerro, en sesión celebrada en fecha 1 de octubre de 2014, los Padrones de Aguas y Basuras del 2014, se expone al público en la Secretaría de este Ayuntamiento durante el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente de su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia*, para que pueda ser examinado por los interesados, y puedan formular las reclamaciones que estimen pertinentes si se creen perjudicados.

Valdelagua del Cerro, a 3 de octubre de 2014.—El Alcalde, Domingo Cacho Izquierdo. 2372

BOPSO-116-10102014